

Nota de Prensa n.º 784/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: LA UNALM DEBE GARANTIZAR CONECTIVIDAD PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN VIRTUAL 2021-I

- ***Se sostuvo reunión de trabajo para conocer medidas adoptadas.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Lima solicitó a la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) realizar las acciones necesarias para asegurar la conectividad y el debido proceso del examen de admisión virtual 2021-I, que se realizará este domingo 23 de mayo de 10 a. m. a 12 m.

Durante una reunión convocada por la sede defensorial, Alberto Huerta, jefe de la sede defensorial, indicó que a fin de garantizar el derecho a la educación de las y los postulantes es importante que durante el desarrollo de la prueba no se presenten problemas de conectividad, así como establecer un tiempo prudente para que puedan conectarse.

Al respecto, representantes de la UNALM informaron que se ha capacitado a las y los 2539 postulantes y se han realizado pruebas de conectividad. No obstante, 290 postulantes no han contestado la llamada ni han confirmado si rendirán el referido examen.

Asimismo, indicaron que las y los postulantes ingresarán a la plataforma desde las 8 a. m. con la finalidad de que sí se presentara algún problema de conectividad pueda ser solucionado. Además añadieron que ante cualquier dificultad pueden comunicarse a los números (01) 6147117 / 949071307 / 978585442 / 978585632 / 937413951.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Lima permanecerá atenta al desarrollo del examen de admisión a fin de que el proceso se realice de manera regular y segura a favor de las y los estudiantes.

Lima, 21 de mayo de 2021